

TEMAS: Uso de Cigarrillos y cigarros electrónicos

- **¡ATENCIÓN! – Prohibido FUMAR.**

- El motivo de este Informe de seguridad es mantener a la comunidad iFly con la información actualizada, retroalimentar y dar recomendaciones para evitar situaciones de riesgo que puedan comprometer las operaciones de vuelo.

¡ATENCIÓN A TODO EL PERSONAL!

El presente boletín es para informarle a todo el personal que queda estrictamente prohibido FUMAR cualquier tipo de Cigarrillos una vez que pasan la pluma de seguridad, en caso de que se le sorprenda a cualquiera fumando tendrá una llamada de atención por parte de los directivos y será acreedor a una sanción, ya que ASUR nos lo exige, ya que si ellos los sorprenden es motivo de suspensión de TIA.

“Al ingresar a la terminal o hangares se hará la verificación de no portar ningún tipo de cigarrillos en caso de sorprenderles serán penalizados”



**PROHIBIDO
FUMAR**



**PROHIBIDO
VAPEAR**